

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA 5 Ptas. MES.
PROVINCIALES Y PORTUGAL 6 Ptas. TRIM.
EXTRANJERO, 12 Ptas. TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 Ptas. TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos eemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, re-
clamos a Bancos y Sociedades, á precios especiales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en el Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en
todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

AÑO XLIV. NUM. 12923

Madrid, Miércoles 23 de Agosto de 1893.

OFICINAS, FACTOR 7

UNA EXCURSION POR LOS ESTUDIOS DE MÁLAGA

Aunque Muñoz Degraín, valenciano de nacimiento, pero alevinado en Málaga, va constantemente a pintar al natural, como maestro eminente del paisaje, no por eso deja de tener un magnífico estudio en su linda casa de la calle de la Victoria.

Desde que se traspone los umbrales del taller de D. Antonio, vengo viéndome rodeado de objetos curiosísimos y panoplia cubierta de armas y fierros. Y una vez dentro del recinto en que nacieron tantos famosos cuadros, puede admirarse, no solo al artista, sino al pacientísimo coleccionador de antigüedades.

Allí, en el artístico desorden que distingue un estudio de un almacén de cachivaches viejos, se encuentran arcaicas y raras incrustadas de marfil y maderas finas, cofrecillos góticos, cuyo esmalte apenas ya se distingue, vidrios de Venecia y de Bohemia, porcelanas del Retiro y platos de Talavera y Alcora, idólicillos griegos y pompeyanos, vasijas romanas, fragmentos de esculpturas, reproducciones admirables de las coronas votivas que enriquecen los Museos alemanes, azulejos y barro, porciones de talla arrancadas a puertas moriscas, clavos y monedas, arañas de iglesia, pondones y estandartes flamencos, y tejidos brocados de los que a Valencia dieron tanta fama, toles y muebles que harían la felicidad de más de cuatro aficionados de Madrid, retazos de retablos y portadas, casullas y capas pluviales, dagas de Toledo y gummies africanas... un tesoro, en fin, de gran valor intrínseco y de incalculable utilidad para un pintor erudito.

Añádase a esto el mobiliario y las joyas de los cuadros más colorados de Muñoz, como la tumba bizantina y reclinatorio de *La conversión de Ricardo*, el fúnebre y los candeleros de *Los amantes de Teruel*, la cama de *Desdemona* y las armas y presas de *Otello*, más un artesonado magnífico que echa el conjunto, prestándole inusitada grandiosidad, y se comprenderá el motivo de no ser Muñoz Degraín inmensamente rico a pesar de ganar tanto dinero.

Lo que sus pinceles producen con abundancia se lo beben los corredores de antigüedades. Recientemente llevó un cuadro de Madrid y lo vendió enseguida; pero a Málaga ha vuelto sin el cuadro... y sin el dinero. En cambio ha traído una hermosa colección de bronce de gusto imperio, y otra de trapos del siglo xv.

El aspecto del taller tiene algo de iglesia. En cierta ocasión vió Muñoz un vendedor de boquerones, cuya contextura d'espato como insustituible para su cuadro de *La inundación*. Hízole proposiciones para que le sirviera de modelo, y el hombre subió al estudio, acomodándose a más de arrodiarse quitándose el sombrero y santiguándose devotamente, creyéndose en mitad de un santuario, fué toda una cosa misma. Pero lo que empezó con tanta devoción pudo concluir en tragedia. Porque al escuchar el pescador la orden de que se desnudara por completo, sospechó de las intenciones del pintor, y hasta quiso pegarle, viéndose obligado Muñoz Degraín a despedirse del estudio de una manera educada.

De las paredes del estudio penden centenares de pequeñas tablas, im-

presiones de viaje, manchas de color, que el ilustra autor del *Coro de monjas* recogió en sus excursiones. Recordándose las con la vista, puede uno hacerse la ilusión de que visita los incomparables accidentes del Monasterio de Piedra, los ventisqueros de Suiza, las costas de Nápoles, los paisajes vasco-galegos y asturianos, la campaña de Id de Alora, prototipo del paisaje andaluz, los vergeles granadinos y los canales venecianos, cuando, en una palabra, reproduce el paisaje que tan docilmente se presta a sus caprichos, y á esa manera especial de ver el natural que da personalidad y carácter local inconfundible á cuanto pinta.

Pero, lo que tratando del estudio de Muñoz Degraín, merece mención especialísima, son, no ya los bocetos, sino los cuadros que tiene pintados en los despenaderos y abismos de los Gaitanes.

El que, aun á riesgo de quedarse ciego ó de romperse la cabeza, no deja un momento la ventanilla del vagón, mientras el tren atraviesa ese laberinto de rocas colosales, único en España, y quizá fuera de ella, y, una vez en Málaga tiene el honor de ser recibido en casa de Muñoz Degraín. El artista, copia los Gaitanes con tal fuerza de expresión, identificándose con aquel exabrupto de la naturaleza, que es imposible ir más allá en la reproducción fiel de esos taludes verticales que midiendo alturas incomensurables, se abren en tajos cuya contemplación produce vértigos, y por entre los cuales borbotea y brinca un agua toda espumosa...

Si á D. Antonio le diera algun día, que no le dará, la mala ocurrencia de titularle, yo propondría que se le nombrara duque de los Gaitanes. Dijérase que hay hasta afinidad entre el carácter del pintor y el del fragmento de la creación que tanto le inspira, que el talento del artista y la piedra grandiosa congenian y gustan de verse frente á frente...

Porque Muñoz, sin tener mal genio, es de una tenacidad sólo comparable á la inmovilidad de las rocas, de una firmeza en sus resoluciones admirable, y de una seriedad que, si al principio inspira recelo, es, después de tratarle, quizá la mayor de sus buenas cualidades. Tenaz aguantó, él que gusta de las comodidades, quince días de no comer más que sopas de ajo y dormir sobre un camastro por copiar una de las gargantas de los Gaitanes; firmó en su propósito, aguantó con paciencia á que un modelo des-reñado y barbudo volviera á tener el pelo que se cortó, en cuanto supo que Muñoz iba á retratarle serio, sin acritud, respondió á un francés que fué á su estudio á proponerle la venta de una arqueta árabe, verdadera joya del arte morisco:—Yo no vendo antigüedades; yo vendo cuadros.

Un día estaba pintando en el campo, y oyó decir á un hombre que se le acercó para ver lo que hacía. —¿Y pensar que con estas tonterías se engaña á más de cuatro infelices... Visitando á Muñoz Degraín en Málaga, y viendo las tonterías que tiene esparcidas por el estudio, da gusto ser infeliz y sentirse engañado por el encanto de tanta y tanta belleza.

Confieso que todavía no había preguntado en cual de las calles de Málaga tenía instalado su estudio el simpático marmista Gartner, cuando al regresar una espléndida noche de luna de la quinta llamada *El Candado*

propiedad del presidente del Liceo, D. Arturo Torres (artista capaz de dibujar á 800 metros una línea de cuerpito entero, sin más utensilios que un fusil y dos docenas de cartuchos con bala), vi, al borde mismo de la costa, en una estratégica punta que domina todo el panorama del puerto y la Caleta, una casucha derruida y sin más que dos paredes enteras, verdadero prodigio de estética, y á cuyo pie y contra unas rocas negras, venían á estrellarse las olas del mar.

—Ese es el estudio de Pepito Gartner—me dijeron, señalando á la ruina.

Y, en efecto, aunque Gartner no tiene estudio formal y pinta siempre en el lugar que quiere reproducir, incapaz, como es, de pintar ni una lancha de memoria, lo cual habla muy en su pro, allí, en aquel tugurio peligroso, solo, á propósito, si acaso, para refugio de carabineros, es donde el autor de *La Inevitable* estudia en los grandes temporales del invierno y en las bochornosas calmas del estío, los secretos de esas aguas que ya turbulinas y espumosas, ya tranquilas y apenas rizadas por una brisa suave, dan tanto aspecto de verdad y exactitud á sus lindísimos cuadros.

Cuando Gartner fué á hablar al propietario de semejante finca para convenir en el arrendamiento de ella, el casero se apresuró á ofrecer la recomposición de las paredes que faltaban al edificio, no siendo flojo su asombro al enterarse de que, precisamente por los grandes boquetes de los deshechos muros, que consentían la admiración de tanto horizonte y tanta agua, era por lo que se apetecía el alquiler.

Y cuando pensé en los grandes fríos y los insupportables calores que el joven artista malagueño experimenta por amor al arte y por trabajar á conciencia en aquella casucha abrasada por el sol en el verano y azotada por los vientos en invierno, no pude, por más que lo intenté, apartar mi imaginación de algunos pintores de marinas que dándose airo de empuñadas, pistan el mar desde los sobabancos del barrio de Salamanca de Madrid

ANTONIO CÁNOVAS Y VALLEJO.

LA CUARTA PLANA DE LA PRENSA ALEMANA

Decía Balmes que las generaciones venideras podrán escribir nuestra historia sin grandes dificultades aprovechando la colección de los periódicos, teniendo cuidado por supuesto de separar al hecho del comentario. Razonaba nuestro insigne filósofo, y ampliando su opinión añadiríamos que como la cuarta plana de los periódicos va sin comentarios ella mejor que otra cualquiera refleja el estado de una época y de un pueblo.

Por nuestra parte podemos decir que jamás soltamos un diario de provincias ó extranjero sin dedicar largo rato al estudio concienzudo de la cuarta plana.

La cuarta plana, ó mejor dicho la sección de anuncios de los diarios extranjeros, sobre todo de los ingleses y alemanes ofrece grandísimo interés para el estado de las respectivas costumbres.

Por de pronto ya hay gran diferencia entre la importancia que en los países citados se da á la publicidad, y la que alcanza entre nosotros; pero hasta la naturaleza de los asuntos á que se refieren los anuncios revela diferencias muy notables en las rela-

ciones sociales. Si el motivo no parece absurdo á los lectores de *La Correspondencia*, pueden enterarse de algunas particularidades realmente curiosas para españoles.

Las relaciones de familia tienen en la sección de anuncios de la prensa diaria española escasa representación, reducida á las papietas mortuorias, matrimonios, nacimientos son objeto de gacetas cuando se trata de amigos de la casa, de artículos ó revistas cuando los protagonistas son altos personajes.

En los periódicos alemanes abundan las partes de nacimiento y boda tanto como las de defunción; y en periódicos profesionales militares, pedagógicos, médicos, etc., jamás faltan las listas de compañeros que se han casado ó se han reproducido ó se han muerto en la semana, en la quincena ó en el mes.

Pero lo que más choca en los anuncios de los diarios alemanes, es el gran número de demandas de matrimonio, entabladas lo mismo por ellos que por ellas.

No bajan diariamente de ocho á diez las proposiciones de casamiento que se hacen en los periódicos de gran circulación como *Kölnische Zeitung*, *Berliner Tagblatt*, etc., y es muy curiosa la redacción de aquellos, tanto dentro del tipo general, como en casos aislados.

Vamos á reproducir algunas recientes, al pie de la letra.

Aquí el aspirante es varón, y dice así el anuncio:

PROPOSICION DE MATRIMONIO EFECTIVA.

Un comerciante, católico, viudo, de 30 años, figura regular, poseedor de un pingüe negocio en generos coloniales, al por mayor y al por menor, desea hacer el conocimiento de una señora joven (se acepta viuda sin hijos) de buen carácter, con algunos posibles. El interesado carece de conocimiento con damas de estas condiciones, y el objeto es tratar posteriormente de matrimonio. Ofertas con fotografía, y los detalles necesarios solicítalos. Con la indicación A. S. 483, á la administración de este periódico. Discreción, bajo palabra de honor.

De otro aspirante: PROPOSICION DE MATRIMONIO ABSOLUTAMENTE EFECTIVA.

Comerciante joven, protestante, al principio de los 30, habitante de una gran ciudad, antiguo poseedor de un negocio en grande, con 25000 marcos de ingreso a ual, busca compañera de la vida. Señora joven, de 20 á 30, de figura arrogante, más bien gruesa, instruida, irrefragable, educación casera. Ella, sus tutores ó padres, pueden dirigirse con toda confianza á la administración del periódico con la indicación X. S. 433. Podría hacerse una primera aproximación en el curso de este verano, en cualquier punto de baños. Las cartas sólo se contestan si vienen acompañadas de fotografía. Discreción, bajo palabra de honor. Prohibida la ingerencia de empresas matrimoniales.

Veamos ahora cómo se anuncian las novias:

Para una viuda, de treinta cumplidos, de exterior agradable, propietaria de tierras de gran extensión y buena renta, se busca un compañero de la vida, acomodado y de buenas circunstancias. Ofertas por correo, O. 1234 á la Expedición de anuncios de Heint. Eisen. Berlin, etc., etc.

Otra novia:
Se busca compañero de la vida para una señorita de veinte años, buen carácter y hermosa, con una renta de 6.000 marcos y que heredará un capital de 400.000 marcos. Se exige persona joven, de constitución robusta, agradable aspecto; se prefieren médicos, ingenieros, altos empleados civiles. Excluidos los militares. Discreción bajo palabra de honor. Dirigirse, etc., etc.

Para nuestra basta los anteriores botones. Aun hay cosas bastante extraordinarias, bajo el punto de vista de nuestras costumbres, como por ejemplo los anuncios en que matrimonios sin hijos piden al público niños en determinadas circunstancias para adoptarlos; otros en que, por el contrario, se busca familia para un huérfano, etc. Y en cambio de este ancho campo, que la cuarta plana de un periódico alemán concede á la vida de familia, es asombrosa la discreción que en el resto del periódico se observa, respecto á todo lo que es la vida privada de los hombres políticos. Váyase lo uno por lo otro, pues que con lo que tenemos debemos conformarnos.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Varias noticias.

Cuenca 22, 6'45 t.
En Almodóvar del Pinar, según participa el alcalde, han ocurrido dos casos de difteria en la misma casa, seguidos de defunción.

En el camino de Villamalea ha encontrado la guardia civil los cadáveres de un hombre y un niño.

Según opinión facultativa, ha debido originar la defunción una chispa eléctrica, producida por la tormenta que desatara anteaer.

La guardia civil detuvo anteaer en Mira á un joven de veinte años, llamado Francisco Corral, por atentado cometido en despolado en la persona de una muchacha de trece años, llamada Manuela Roberto.

El preso se encuentra convicto y confeso.

Reina un calor extraordinario.—*Martin Guis.*

Nueva plaza de toros.
Medina del Campo 22, 2'30 t.

El arquitecto provincial Sr. Torres acaba de reconocer la nueva plaza de Toros, que se inaugurará en ésta el 3 de setiembre durante la feria de San Antolín.

Se lidiarán toros de D. Enrique Salamanca por las cuadrillas de Eclijano y Conejo.

El arquitecto lleva buenas impresiones para emitir dictamen favorable.—*Vega.*

Incendio.
Valladolid 22, 10'45 n.

Esta tarde se ha declarado un vio-

lento incendio en los montes de Torozos, sitos en los propios de Riosoco, inmediatos á la línea de vía estrecha del ferrocarril económico.

El siniestro empezó en proporciones aterradoras, dominando á las dos horas, gracias á los pronto y eficaces auxilios prestados por los obreros del ferrocarril y otras personas.

Las autoridades y material de auxilio estaban ya dispuesto para salir en un tren especial al lugar del suceso. Los daños son escasos é ignorase el origen.—*Coloma.*

Una protesta.
San Sebastián 23, 12'10 m.

Se ha reunido la junta de unión republicana, y ha acordado protestar contra un telegrama publicado por *El Imparcial*.

Dicha junta afirma que todos los republicanos militantes, ni pertenecen á la coalición liberal, ni tampoco se entienden con los elementos carlistas.—*Aguilar.*

Trasatlántico.
Manila 23.

Hoy martes ha llegado á este puerto el vapor correo *San Ignacio*, de la compañía Trasatlántica.—*Fabra.*

Vapor correo.
Puerto Rico 22.

Ayer lunes salió de este puerto para la Habana, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Alfonso XII*.—*Fabra.*

UN CAZADOR ASESINADO

POR TELÉGRAFO

Escorial 22, 6 t.

Telegrafio los siguientes detalles sobre el horrible crimen de que anoche tuvieron conocimiento los lectores de *La Correspondencia de España*.

La víctima, Anastasio González, viudo, con tres hijos, vecino de Cabreros, provincia de Avila, salió en la madrugada del 29 de julio con objeto de cazar furtivamente, apremiado por la necesidad de llevar á su casa un pedacito de pan para sus hijos y aliviar la miseria en que todos vivían.

El anciano llegó al sitio llamado de Carro Montoso, en el monte Quejigón. A los pocos minutos de acechar la caza sonaron dos detonaciones, y Anastasio González cayó bañado en sangre con dos heridas, una de peligrosas en el vientre, y otra de bala que le atravesó la médula espinal.

Las heridas eran gravísimas.

Los asesinos huyeron, dejando abandonada á su víctima.

Los criminales.

Están detenidos como tales Lázaro Martínez Soldevilla y Julián Jiménez Gil, guardas ambos del monte propiedad del Excmo. Sr. D. Gregorio Heredia. El Lázaro Martínez es guarda jurado. Los dos asesinos son casados y de 24 y 28 años, respectivamente.

Dícese que los precitados guardas habían convenido matar al primer cazador furtivo que sorprendieran en el coto, realizando su propósito como indicado queda.

A las once de la mañana volvieron el Lázaro Martínez y el Julián Jiménez al lugar del crimen, y encontrándose al herido que daba grandes lamentos, le preguntaron si sabía quién ó quiénes le habían puesto en tal estado.

Anastasio González contestó que no lo sabía, pero que si viera en su presencia al asesino, tal vez lo pudiera reconocer.

BOLETÍN

RELIGIOSO DEL DÍA 24

SANTOS DEL DÍA DE AGOSTO.
—San Bartolomé, apóstol.
Sale el sol á las 5'19; ponese á las 6'43.

CULTOS PARA EL DÍA 24

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Blas, y habrá misa mayor á las diez, y por la tarde á las cinco vísperas con asistencia del venerable cabildo de párrocos; rosario y reserva.
En San Pascual hay jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral solemne renovación.

La misa y oficio divino son de San Bartolomé.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.
—Nuestra Señora de las Mercedes en Alarcón, Góngora ó en San Millán, y Nuestra Señora de la Paz y Caridad en Nuestra Señora de Gracia.

El *Boletín Eclesiástico* de Córdoba publica un edicto anunciando á oposición una canonja vacante en zona de la catedral por defunción de D. José Muñoz y Jiménez.

El lazo para presentar las solicitudes termina el 19 de septiembre.

No es cierto que el Arzobispo de Antivari, en el principado de Montenegro, ha renunciado su mitra. La noticia proviene de mala inteligencia ó de mala intención de los sectarios. Creyese que la nueva influencia del Misal llavo había de producir conflictos; pero no ha resultado cierta la noticia.

ANUNCIO DE LA NOCHE

En el costado sur el señor Santa Ana en la calle de Aceleros, num. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 22 de agosto la familia de un niño, de un niño.—Total, 17.

DEUDA PUBLICA

Pago y carga de valores.

Día 24.

Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 14 de julio de 1889 y anteriores; acturas presentadas y corrientes.

Día 25.

Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre del 7 de julio de 1889 y anteriores (excepto obras publicas, carreteras é inscripciones).

presencia y oía al pié de sus ventanas el murmullo sordo de las voces de su escuela.

Habían entrado bruscamente, casi dispuestos á insultarla; pero se detuvieron al ver á aquella mujer tan hermosa, tan majestuosa y tan debil á la vez.

El anciano condescendiente y el rey de Navarra se sentían avergonzados por haber empleado semejante aparato de guerra, para ir á sorprender á la madre y á los hijos.

—¿Qué deseais?—les preguntó al fin Catalina.

—Señor,—contestó brutalmente el duque de Guisa dirigiéndose al rey, al ver que sus compañeros no se atrevían á hablar,—venimos á rogaros que volvais con nosotros á Paris.

—¡Jamás!—le respondió.

Esta sola respuesta les hizo estremecer. Esperaban hallarla, como siempre, mordaz y astuta; pero no creían encontrar aquella resolución que se leía en sus ojos.

—Entonces, señora, ¿adónde vais á retiraros?—dijo el duque.

—¡Iré allí adonde encuentre servidores fieles del rey.

—¡Ireis á reuniros con el príncipe de Condé?

—Eso es lo que yo quisiera decir. Y aunque así fuera, ¿es esa la manera de presentarse al rey? Carlos, mira á esos tres hombres, armados hasta los dientes, que se atreven á hablar á tu madre con el sombrero puesto, que se presentan aquí con un verdadero ejército: que nos amenazan, que disponen como dueños.

—¿Creerás, quizás, que son desconocidos para nosotros? Pues no es así. El uno se llama Antonio de Borbón y es tío tuyo; el otro es el gran Condestable Montmorency, el que debiera respetar á las personas reales más que nadie. Y el último, ¡mira bien, hijo mío! es Francisco de Guisa, el servidor de tu padre. ¡Acuérdate, hijo mío, de que ese hombre ha venido á insultar á tu madre; porque los otros dos no son más que juguetes entre sus manos! ¡Acuérdate, Carlos, de que ese hombre es el mayor enemigo de nuestra familia... Ahora pueden retirarse. ¡Mi hijo tiene excelente memoria y no lo olvidará!

El anciano Condestable y Antonio de Borbón, aturridos y emocionados por

aquella escena, no sabían qué contestar. El duque de Guisa, más difícil de enterecer, meditaba alguna acción violenta para decidir á Catalina.

La reina había cesado de mirar á los tres hombres y trataba de ver si le llegaba algún socorro, mientras sus labios murmuraban por lo bajo:

—¡Troalus, Troalus! ¿Por qué no vienen?

El duque se aprovechó de aquel ensimismamiento para quitarle á su hijo de la mano. Catalina al notar lo exclamó:

—¡Maldición!

—¡Señora!—le dijo el duque,—si queréis quedaros, podeis hacerlo; ¡en cuanto al rey nos lo llevamos!

—¿Y os atreveréis á hacerlo?

—Señora, hoy sois únicamente dueña de quedaros ó de acompañarnos, y hasta, si lo creéis conveniente, podeis encerrarnos en un castillo. Nosotros nos llevamos al rey y á sus hermanos.

Roja por la cólera, Catalina iba á insultarles de nuevo; pero supo contenerse.

—¡La habian vencido! Su hijo lloraba, y por ese sentimiento natural en las mujeres, las lágrimas de su hijo hicieron brotar las suyas.

Los tres hombres la miraban silenciosos.

—¿Qué nos contestais, señora?—la preguntó el duque.

—¡Qué! estoy dispuesta á seguirlos,—le contestó la reina, comprendiendo que la convenía someterse antes que abandonar á su hijo.

El duque dió inmediatamente el orden de marcha y al poco ra ó los nuevos dueños del poder tomaron de nuevo la carretera de Paris, llevando á prisioneros á la reina madre y al rey. La madre y el hijo no cesaban de llorar, lo cual hizo exclamar al duque de Guisa:

—El bien público siempre es un bien, aunque se obtenga de grado ó por fuerza.

Al anochecer llegaron á Melun. Un castillo, en el cual había muchísimos años que no se encerraban más que prisioneros.

A pesar de la excesiva vigilancia que se había establecido alrededor de las habitaciones de la reina, á eso de la noche Catalina oyó que llamaban á la puerta. Se levantó y fué á abrir.

co estará en Fontainebleau, en donde os espera con todos vuestros adictos.

—¡Ay señor de Megonez, si mi espada bastara sola para defender á la reina, se la ofrecería muy satisfecho! ¿Pero qué puede hacer ella sola contra el ejército del duque de Guisa?

—La reina no tiene quien la defienda?

—Me encuentro precisamente en el mismo caso que ella. Estoy reuniendo mis tropas. ¿Pero cuándo podré tenerlas reunidas y oponerme á los enemigos del rey?... ¡No lo sé aún!

—Monseñor tengo órdenes de no marcharme de Paris sin vos.

El príncipe reflexionó un instante; después dijo:

—Estoy dispuesto á defender á la reina, puesto que ese es mi deber.

Y agregó en voz baja:

—Y mis intereses lo exigen.

La reina no tiene esperanzas en nadie, más que en vos, monseñor.

—Sin embargo, no puedo marcharme de Paris sin algún pretexto, en el momento en que el duque de Guisa va á llegar.

—¿Se atreverá el duque?... ¿A pesar de la prohibición de la reina?

—La reina ya no reina, querido Troalus; hoy reina el más fuerte, el más poderoso, y el duque de Guisa es el amo en estos momentos. Le verás entrar en Paris mañana. Yo no quiero que se crea que hayo al aproximarse á la reina?

—¿Por ella lo haria todo!

—Mi hermano, el cardenal, es el gobernador de Paris; pero es tan cobarde y tan bajo, que los Guisas se apoderarán de su voluntad. Sin embargo, vete á verle y dile que la reina te envía con orden de que nos dirijamos á Fontainebleau el día que yo. El duque no irá; yo obedeceré; esto es lo que debemos hacer por nuestro común interés. No debemos pensar en oponerle aquí la menor resistencia.

—Sin embargo creo que son unos cuantos valientes.

—¿Escucha Troalus; el príncipe de Condé es un cobarde?

—¡Seguramente que no, monseñor!

—¡Pues bien! te aseguro que los enemigos del duque, si no quieren morir á manos del verdugo, no tendrán más remedio que salir mañana mismo de Paris. Ve á

complimentar tu misión cerca de mi hermano y vuelve á pasar la noche en mi palacio.

Al dirigirse Troalus á casa del cardenal, observó que las calles estaban adornadas y colgadas; los parisienses no podían ocultar su alegría.

Cumplió lo que se le había ordenado; pero el cardenal le contestó que si bien la orden sería fielmente cumplida por Condé, sucedería lo contrario con el duque de Guisa.

Lo haré presente sin embargo; señor conde, os lo juro por mi honor.

Troalus, antes de volver al palacio de Condé, quiso dar una vuelta por el *Capón de Gascuña*, y pudo notar que la taberna de maese Puset era la que más llamaba la atención por el mucho ramaje con que estaba adornada y por el sinnúmero de banderas que tremolaban.

—¿Para qué tanto lujo?—le preguntó.

—Monseñor, le dijo Puset á Troalus que era hugonote y además enemigo del duque de Guisa; es para el Domingo de Ramos, que es pasado mañana.

—¿De verdad? ¡No os creía

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Los socialistas. París 22, 8 n. Los socialistas muestran y con razón, orgullo, pues como poco numeroso...

Un muerto ilustre. Berlín 23. El gran duque Ernesto de Gotta falleció anoche a las doce menos cuarto.

La cosecha de vino en Francia. París 23. Ha empezado la vendimia en Francia. Es aventurado cuanto se diga respecto a los precios...

NACIONALES. Fiestas en Cáceres. Cáceres 23, 12.15 t. Espérase al capitán general D. Federico Esponda...

Ordenes religiosos. Cuenca 23, 10 m. El señor obispo de esta diócesis ha salido hoy en el tren correo...

La causa del café Inelco. Málaga 22, 10.30 m. Se ha verificado la vista de la causa instruida contra el Sr. Domínguez...

El fiscal consideraba al primero como autor de lesiones y al segundo del de disparo.

Los últimos despachos recibidos de Buenos Aires, dicen que las tropas federales en número de 8000 hombres...

Se ha inaugurado en Westminster la conferencia de la Federación de mineros. Se cree que los trabajos de esta...

Se ha inaugurado en Westminster la conferencia de la Federación de mineros. Se cree que los trabajos de esta...

Se ha inaugurado en Westminster la conferencia de la Federación de mineros. Se cree que los trabajos de esta...

Se ha inaugurado en Westminster la conferencia de la Federación de mineros. Se cree que los trabajos de esta...

Se ha inaugurado en Westminster la conferencia de la Federación de mineros. Se cree que los trabajos de esta...

ELECCIONES EN FRANCIA

Por telegrama. París 22. M. Andrieux ha renunciado a su candidatura. Desgracias imprevistas.

Se acaban de recibir despachos de Córcega, dando cuenta de sucesos de las elecciones. Ayer en Sartren, en el momento de conocerse los resultados del escrutinio...

Según despachos recibidos de Roubaix, distrito por donde parece elegido el jefe socialista Guesde, durante la noche última y después de ser conocido el escrutinio...

El periódico Standard censura las manifestaciones antifrancesas efectuadas en Italia y felicita por su serena actitud a los periódicos de París...

El ministro de Negocios extranjeros Sr. Brin, ha autorizado al embajador de Italia en París Sr. Rasmann...

El alcalde de esta ciudad ha dirigido una alocución al pueblo recomiendo temperamentos de prudencia, evitando cualquier intento de algazara...

Mañana a segunda hora, se verificará en el teatro del Principe Alfonso el estreno de la zarzuela Monja...

Mañana, a segunda hora, se verificará en el teatro del Principe Alfonso el estreno de la zarzuela Monja...

Mañana, a segunda hora, se verificará en el teatro del Principe Alfonso el estreno de la zarzuela Monja...

Mañana, a segunda hora, se verificará en el teatro del Principe Alfonso el estreno de la zarzuela Monja...

Mañana, a segunda hora, se verificará en el teatro del Principe Alfonso el estreno de la zarzuela Monja...

Mañana, a segunda hora, se verificará en el teatro del Principe Alfonso el estreno de la zarzuela Monja...

Mañana, a segunda hora, se verificará en el teatro del Principe Alfonso el estreno de la zarzuela Monja...

Mañana, a segunda hora, se verificará en el teatro del Principe Alfonso el estreno de la zarzuela Monja...

Mañana, a segunda hora, se verificará en el teatro del Principe Alfonso el estreno de la zarzuela Monja...

Mañana, a segunda hora, se verificará en el teatro del Principe Alfonso el estreno de la zarzuela Monja...

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Por telegrama. San Sebastián 23, 12.30 m. Coméntase mucho aquí los sucesos de Laguardia.

Mañana se efectuará la verbena de San Ginés, la cual, si no revolviera la animación y aparato que se creyó al tomar cuerpo el pensamiento de efectuarla...

El Tarifaño propone que el 21 de setiembre de 1894 se celebre el sexto centenario del acto heroico de Guzmán el Bueno.

Mañana tendrá lugar en la plaza de toros de Madrid una gran becerrada, organizada por la Sociedad de Socorros mutuos de obreros de los ferrocarriles...

En breve se anunciará la subasta para contratar el Ayuntamiento de esta corte el servicio de transportes...

El teniente alcalde del distrito del Hospicio Sr. López Blanes, ha dado un peso, destinado a la mayor parte al Asilo de los Pobres...

El Sr. Fernández Soler, teniente alcalde del distrito de Palacio, ha girado también esta mañana una visita a varias tahonas de su demarcación...

El reputado primer actor y director del teatro Eslava, D. Gabriel Sánchez de Castilla, contratado por la empresa de dicho coliseo...

El Imparcial y El Liberal insertan telegramas de Valladolid relativos a la suspensión de las obras que se ejecutaban en la Academia de Bellas Artes...

La causa de la suspensión no es otra que la de haberse observado, al levantar la cubierta, que tanto las carteras de madera como los maderos del atrinado...

En nuestro colega La Epoca no le ha parecido bien, por lo visto, uno de los últimos decretos de personal que se refieren a una plaza de 8780 pesetas...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Por telegrama. San Sebastián 23, 12.30 m. Coméntase mucho aquí los sucesos de Laguardia.

Mañana se efectuará la verbena de San Ginés, la cual, si no revolviera la animación y aparato que se creyó al tomar cuerpo el pensamiento de efectuarla...

El Tarifaño propone que el 21 de setiembre de 1894 se celebre el sexto centenario del acto heroico de Guzmán el Bueno.

Mañana tendrá lugar en la plaza de toros de Madrid una gran becerrada, organizada por la Sociedad de Socorros mutuos de obreros de los ferrocarriles...

En breve se anunciará la subasta para contratar el Ayuntamiento de esta corte el servicio de transportes...

El teniente alcalde del distrito del Hospicio Sr. López Blanes, ha dado un peso, destinado a la mayor parte al Asilo de los Pobres...

El Sr. Fernández Soler, teniente alcalde del distrito de Palacio, ha girado también esta mañana una visita a varias tahonas de su demarcación...

El reputado primer actor y director del teatro Eslava, D. Gabriel Sánchez de Castilla, contratado por la empresa de dicho coliseo...

El Imparcial y El Liberal insertan telegramas de Valladolid relativos a la suspensión de las obras que se ejecutaban en la Academia de Bellas Artes...

La causa de la suspensión no es otra que la de haberse observado, al levantar la cubierta, que tanto las carteras de madera como los maderos del atrinado...

En nuestro colega La Epoca no le ha parecido bien, por lo visto, uno de los últimos decretos de personal que se refieren a una plaza de 8780 pesetas...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Por telegrama. San Sebastián 23, 12.30 m. Coméntase mucho aquí los sucesos de Laguardia.

Mañana se efectuará la verbena de San Ginés, la cual, si no revolviera la animación y aparato que se creyó al tomar cuerpo el pensamiento de efectuarla...

El Tarifaño propone que el 21 de setiembre de 1894 se celebre el sexto centenario del acto heroico de Guzmán el Bueno.

Mañana tendrá lugar en la plaza de toros de Madrid una gran becerrada, organizada por la Sociedad de Socorros mutuos de obreros de los ferrocarriles...

En breve se anunciará la subasta para contratar el Ayuntamiento de esta corte el servicio de transportes...

El teniente alcalde del distrito del Hospicio Sr. López Blanes, ha dado un peso, destinado a la mayor parte al Asilo de los Pobres...

El Sr. Fernández Soler, teniente alcalde del distrito de Palacio, ha girado también esta mañana una visita a varias tahonas de su demarcación...

El reputado primer actor y director del teatro Eslava, D. Gabriel Sánchez de Castilla, contratado por la empresa de dicho coliseo...

El Imparcial y El Liberal insertan telegramas de Valladolid relativos a la suspensión de las obras que se ejecutaban en la Academia de Bellas Artes...

La causa de la suspensión no es otra que la de haberse observado, al levantar la cubierta, que tanto las carteras de madera como los maderos del atrinado...

En nuestro colega La Epoca no le ha parecido bien, por lo visto, uno de los últimos decretos de personal que se refieren a una plaza de 8780 pesetas...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Por telegrama. San Sebastián 23, 12.30 m. Coméntase mucho aquí los sucesos de Laguardia.

Mañana se efectuará la verbena de San Ginés, la cual, si no revolviera la animación y aparato que se creyó al tomar cuerpo el pensamiento de efectuarla...

El Tarifaño propone que el 21 de setiembre de 1894 se celebre el sexto centenario del acto heroico de Guzmán el Bueno.

Mañana tendrá lugar en la plaza de toros de Madrid una gran becerrada, organizada por la Sociedad de Socorros mutuos de obreros de los ferrocarriles...

En breve se anunciará la subasta para contratar el Ayuntamiento de esta corte el servicio de transportes...

El teniente alcalde del distrito del Hospicio Sr. López Blanes, ha dado un peso, destinado a la mayor parte al Asilo de los Pobres...

El Sr. Fernández Soler, teniente alcalde del distrito de Palacio, ha girado también esta mañana una visita a varias tahonas de su demarcación...

El reputado primer actor y director del teatro Eslava, D. Gabriel Sánchez de Castilla, contratado por la empresa de dicho coliseo...

El Imparcial y El Liberal insertan telegramas de Valladolid relativos a la suspensión de las obras que se ejecutaban en la Academia de Bellas Artes...

La causa de la suspensión no es otra que la de haberse observado, al levantar la cubierta, que tanto las carteras de madera como los maderos del atrinado...

En nuestro colega La Epoca no le ha parecido bien, por lo visto, uno de los últimos decretos de personal que se refieren a una plaza de 8780 pesetas...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

En el decreto de 15 de diciembre de 1891, refundado por el Sr. Concha Castañeda, puede ver también la planta del personal que se consideraba preciso para la realización del pensamiento del ministro...

Presentado por los buscadores de oro y gente de baja estofa. El marido era un hombre de treinta años, alto, rubio, forrado, y la mujer...

no al ex mendigo Haskins, convertido como por arte de magia en potentador. Y mucho mayor fue su pena al enterarse que debía al crimen la posesión de su cuantiosa fortuna.

AGOSTO 23 CÓMICO

Miércoles. FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ

VIAJE A SUÍZA. Dieron en Jovellanos anoche el Viaje a Suiza zarzuela americana con varias pantomimas que al público sorprendieron y causan mucha risa.

PERRERÍAS. Los mil doscientos veinte y nueve perros llevan cazados los vacacos ya por andar paseando por las calles y no llevar cadena ni bozal.

Ciento sesenta y cuatro solamente hasta la fecha, han ido a reclamar los dueños a las «dueñas» compasivas que sin sus canes se encontraban ual, miserlos demás, abandonados en la más espantosa soledad.

DECLARACIONES. Se ha declarado el cólera en tal pueblo, se declaró un incendio en tal ciudad, y ayer un infeliz suicidó, a una joven se quiso declarar.

BOLSA DE MADRID-COTIZACIÓN DEL 23

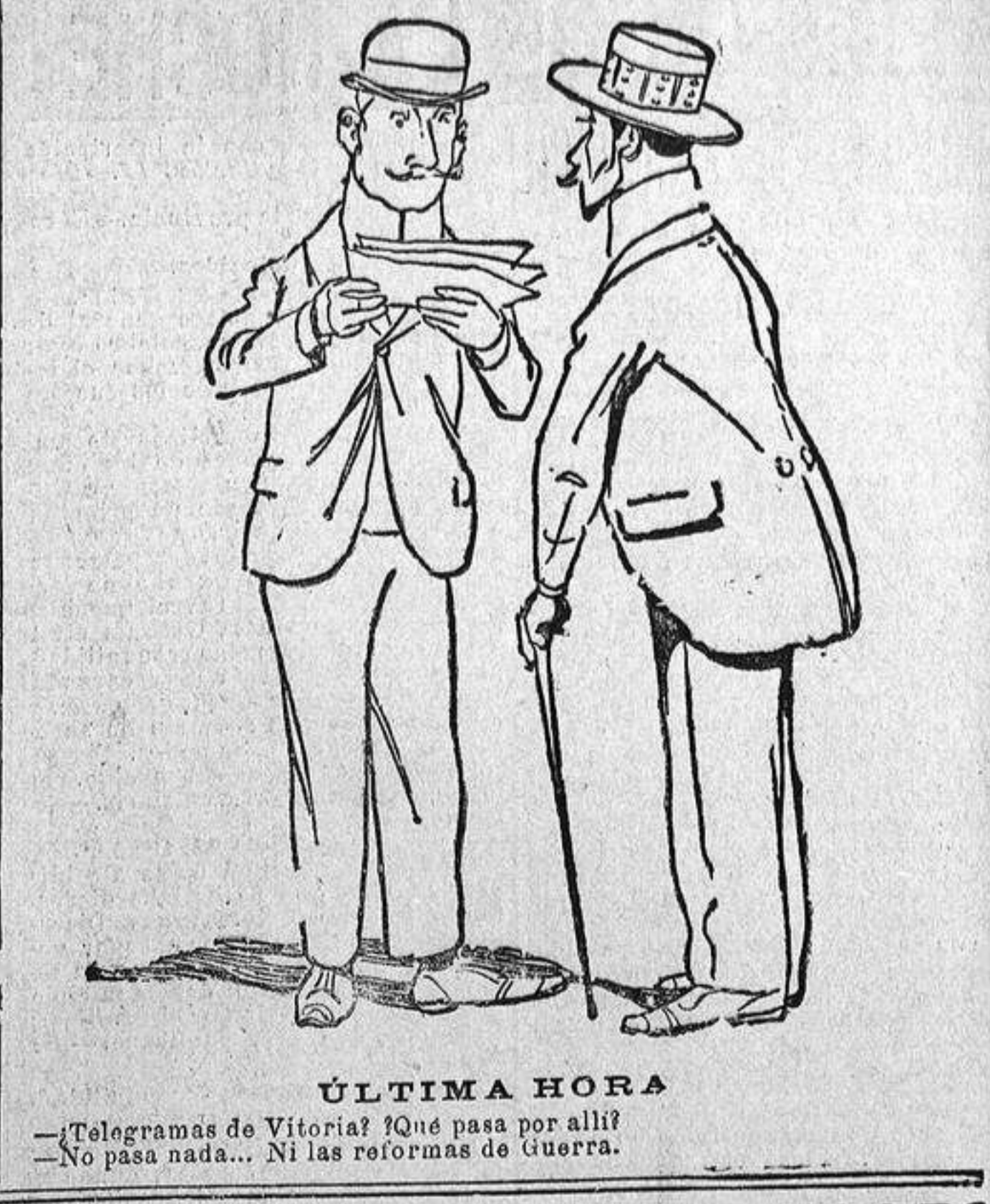
Table with columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Includes entries like Deuda perpetua al 4 0/0 int., Idem id. de 1880, etc.

CHARADA. Primera dos letra y letra prima tres, y el todo se a ierta a todo lo que es.

AVISOS UTILES. 18. R. Bu-no, inquito salud tuya, t. b. mucho y largo. 91.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 24. JARDIN DEL BUEN RETIRO - 8 1/2. L'Africana. - Intermedios por la banda del Hospicio.

Entrada general una peseta. PRINCEPE ALFONSO. - 9. - Los voluntarios. - Monin (estreno). - Antolin. - La bayadera.



DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 24 DE AGOSTO

DA LA SEÑAL POR MEDIO DE LA CUERDA

¿Os importará aprender una lección a condición de que sea corta y de que no os obligue a estudiar mucho? No me parece que no. El hombre que es demasiado viejo para aprender, es también demasiado viejo para ser útil en el mundo, tanto para sí mismo como para los demás.

Tal vez hayáis visto a uno de esos buzos de profesión sumergirse en el agua para inspeccionar un naufragio o para buscar algo que ha caído en ella. Se mete dentro de su aparato visor o sumadora impermeable, se encarga en la cabeza el casco, y se pliega de vista en las profundidades, allá entre las rocas y el lodo al fondo.

La señora Miquela Valentin, de la calle del Palomar, número 8, Valencia, con fecha 4 de mayo de 1893, dice: «Por tres años estuve sufriendo mucho de dolores nerviosos y de una debilidad general que no se me quitaba con ninguna de las muchas medicinas de que hice uso.»

NOTICIAS

Resumido en el día 22, pesetas 7245. Diferencia en menos, con relación a igual día del año anterior, 476219.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 22 en el Observatorio de Madrid fue de 37 grados; la mínima, de 17.

REUNIONES

La sociedad Gimnástica Española celebrará mañana jueves 24, a las diez de la noche, junta general extraordinaria, para cumplir lo dispuesto en el artículo 14.º de su estatuto.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 24 de agosto. Parada: Zaragoza.

ADMINISTRACIONES SE DAN

ALMONEDA MUJERES DE A. Título: piano mesa de billar y de aseo. San Marcos, 3, b. jo.

YA HAN LLEGADO LAS TAN

CONSECUENCIA, PUES, ES CLARA Y SEÑALADA

La consecuencia, pues, es clara y señalada: nuestro buen amigo había estado sujeto por largo tiempo, quizás por muchos años, a una pesadec de estómago y del hígado, o sea indigestión y dispepsia. Esta era un grave estado de cosas, por la razón de que el cuerpo se alimenta y nutre, y sus pérdidas se reponen tan solo por medio de la máquina digestiva, y cuando ésta falta por completo, entonces inevitablemente nos debilitamos y morimos, lo mismo que un fuego se reduce a cenizas cuando se lo deja de echar combustible.

Esto es lo que hizo a la señora Valentin; pero no lo hizo hasta que encontró el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y en él halló un remedio eficaz. «Con este remedio—dice—me he curado por completo, y no me he hallado nunca mejor de salud que hoy.»

Y ahora sólo una palabra: Casi todos los dolores e indisposiciones de que sufrimos no son más que síntomas de esta sola enfermedad dominante. No se quiere curar los síntomas, porque es absurdo e inútil. Tomase la medicina que la señora Valentin tomó, y que curó la única enfermedad real y verdadera, y la naturaleza no dará ya más señales. Y aquí concluye la lección.

VENTA DE GANADO

El día 2 del próx mo setiembre, a las nueve de su mañana, tendrá lugar en el cuartel de los coches de esta ciudad y a la pública subasta del ganado muar y caballar que tiene de desecho el 2.º regimiento Montado de Artillería.—Madrid 22 de agosto de 1893.—El ayudante, Arturo Quercel.

SE CEDE

La mejor parte de un bonito piso amueblado a matrimonio sin niños. Razon, Carmen, 26, ultramarinos.

ANTIGUO COLEGIO PREPARATORIO

para el ingreso en todas las carreras militares establecidas en Toledo, calle de la Plata, n.º 13. Directores, los ingenieros militares D. Pedro Nuñez y Granés y D. Joaquín Barco y Pons, profesor de la Academia General Militar, con la colaboración de oficiales de Ingenieros e Infantería. Pléase reglamento.

VICTORIA, 2.

Casa de conñ nza; desempeño partidas del Monte Piedad, y presta capital a todo su valor por abajais, apreciación de mejor que nadie. El interés según la cuantía.

SE CEDE

Un nuevo bonito, con jardín. Se vende, y solares en el sitio más pintoresco de la Prosperidad, de 20 céntimos.

LA NIÑA

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE Y GRANULAR. Es el invento y preparado legítimamente por ALFRED BISHOP en el año 1887. Es el más dulce y refrescante y cura dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y purgante laxante por los niños, y el más recomendado muy especialmente de sus propiedades para las reumas y crisis.

VENTA DE GANADO

El día 4 de setiembre próximo, a las ocho de la mañana, tendrá lugar el día que resulta de desecho al 4.º regimiento Montado de Artillería, acuartelado en los Docks.—Madrid 22 de agosto de 1893.—P. O.—El capitán ayudante, Manuel Fardo.

MALES SECRETOS

Cura rápida sin médico. Léase Consejo íntimo, por Tomase, 4 45 cént. l. brerías: en Madrid, Fe. San Martín y otras.

ESTÓMAGO

EL ESTOMACAL MAITRE cura las dispepsias, gases, acidez, secreción sibilosa y corrige las malas digestiones: 4 pesetas. Boticas y Saucos, 13. Depósito M. Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

VENTA DE GANADO MULAR

El día 2 de setiembre próximo, a las nueve de la mañana, se vendrá en pública subasta en el cuartel del cuartel de Vicálvaro el desecho del 10.º Regimiento Montado de Artillería.

EL LICOR FERBJ

Quita en el acto el dolor de muelas, evita la extracción; es un descubrimiento y es el único dentífrico verdaderamente eficaz. Imprecial, 3, pral. Venta, perf., y drogs. Depósito, M. G. roia y Hdez. Hoos.

LA NIÑA

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ Y CORONA VIUDA DE BUSTILLO falleció el 24 de agosto de 1891

DOÑA INÉS MESÍA

Todas las misas que se celebren en el día 24 del actual en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor (vulgo Maravillas), se aplicarán al eterno descanso del alma de dicha señora.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN para cortar y rem tir a las oficinas, Principe, 15, segundo, bajo sobre al director de la compañía.

Número de acciones suscriptas hasta el día 22 de agosto de 1893, 312.—Idem de señores accionistas 76.—Idem de señoras accionistas, 8.

TAPONES DE CORCHO

Se facilitan muestra y precios arreglados para grandes partidas de una importante fábrica de Extremadura. Unos representantes en Madrid: HIJOS DE FRANCISCO DEL CAMPO Belén 4, 6 y 8. ALMACÉN DE HIERROS. Tel.º 360

INFANTERÍA

ACADEMIA DE PREPARACION Director, D. Arturo Guin, profesor de matemáticas y la de Infantería y General durante ocho años, y examinador de ingreso. El curso empieza el 1.º de setiembre. Pléase reglamentos. Se admiten internos. TOLEDO. ALFILERITOS, 3.

ESTÓMAGO

EL ESTOMACAL MAITRE cura las dispepsias, gases, acidez, secreción sibilosa y corrige las malas digestiones: 4 pesetas. Boticas y Saucos, 13. Depósito M. Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

VENTA DE GANADO MULAR

El día 2 de setiembre próximo, a las nueve de la mañana, se vendrá en pública subasta en el cuartel del cuartel de Vicálvaro el desecho del 10.º Regimiento Montado de Artillería.

EL LICOR FERBJ

Quita en el acto el dolor de muelas, evita la extracción; es un descubrimiento y es el único dentífrico verdaderamente eficaz. Imprecial, 3, pral. Venta, perf., y drogs. Depósito, M. G. roia y Hdez. Hoos.

LA NIÑA

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ Y CORONA VIUDA DE BUSTILLO falleció el 24 de agosto de 1891

DOÑA INÉS MESÍA

Todas las misas que se celebren en el día 24 del actual en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor (vulgo Maravillas), se aplicarán al eterno descanso del alma de dicha señora.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN para cortar y rem tir a las oficinas, Principe, 15, segundo, bajo sobre al director de la compañía.

Número de acciones suscriptas hasta el día 22 de agosto de 1893, 312.—Idem de señores accionistas 76.—Idem de señoras accionistas, 8.

GUARDA-MUEBLES

Habiendo construido una casa expresamente para la conservación y custodia de mobiliarios, admitimos cuantos objetos, muebles y cuadros, por grandes que sean se nos envíen. Garantías cuantas se deseen LA ANUEBLADORA, CALLE MAYOR, 117.

ACADEMIA PREPARATORIA

CENTRO GENERAL DE APODERACION DE ALUMNO: Dire tor Lara, ingeniero militar. Pléase reglamentos. Plaza del CARMEN, 1, segundo derecha.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN para cortar y rem tir a las oficinas, Principe, 15, segundo, bajo sobre al director de la compañía.

Número de acciones suscriptas hasta el día 22 de agosto de 1893, 312.—Idem de señores accionistas 76.—Idem de señoras accionistas, 8.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN para cortar y rem tir a las oficinas, Principe, 15, segundo, bajo sobre al director de la compañía.

Número de acciones suscriptas hasta el día 22 de agosto de 1893, 312.—Idem de señores accionistas 76.—Idem de señoras accionistas, 8.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN para cortar y rem tir a las oficinas, Principe, 15, segundo, bajo sobre al director de la compañía.

Número de acciones suscriptas hasta el día 22 de agosto de 1893, 312.—Idem de señores accionistas 76.—Idem de señoras accionistas, 8.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN para cortar y rem tir a las oficinas, Principe, 15, segundo, bajo sobre al director de la compañía.

Número de acciones suscriptas hasta el día 22 de agosto de 1893, 312.—Idem de señores accionistas 76.—Idem de señoras accionistas, 8.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN para cortar y rem tir a las oficinas, Principe, 15, segundo, bajo sobre al director de la compañía.

Número de acciones suscriptas hasta el día 22 de agosto de 1893, 312.—Idem de señores accionistas 76.—Idem de señoras accionistas, 8.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN para cortar y rem tir a las oficinas, Principe, 15, segundo, bajo sobre al director de la compañía.

GUÍA CIVIL, COMERCIAL Y POLÍTICA

El Código civil señala dos clases de préstamo que distinguen con los nombres de comodato y de simple préstamo

CAPITULO XVIII

Del comodato. De condiciones esenciales distinguen entre el contrato de comodato y el de simple préstamo: el primero es requisito necesario gratuito; el segundo puede ser gratuito o de vengar interés a voluntad de los contratantes.

CAPITULO XIX

Del comodato. El comodante conserva la propiedad del objeto prestado; y si lo prestó por tiempo o fijo para un uso determinado, no puede reclamarla hasta que el plazo se cumpla o haya concluido el servicio para que lo prestó. Por ejemplo: Prestó un carruaje por cuatro días, o para ir a Getafe y volver, pues hasta que se realice el viaje o se cumplan los cuatro días, no puede pedir el carruaje; pero ocurre que el dueño del mismo no tiene otro, y antes de los cuatro días tiene urgente necesidad de hacer uso de él; en ese caso puede pedirlo, y el comodatario está obligado a devolverlo; pero si esa necesidad no es cierta, puede resistirse a entorpecerlo.

CAPITULO XX

Del comodato. Es el que recibe el objeto, y son de su cuenta todos los gastos ordinarios para el uso del mismo. Fijáremos con un ejemplo todos los casos que pueden ocurrir. Una persona recibe prestado un pañolón de Manila de gran precio, sin fijar el uso a que se ha de destinar, y lo usa ella misma o engalana el salón de su casa en día de verbena, etc.; si se mancha o se pierde, sin culpa suya, de nada es responsable; pero si recibió el pañolón para asistir a una boda, y luego se fué con él a los toros y en la plaza lo mancha o lo pierde, es responsable de su valor o del desperfecto causado aunque no haya ocurrido por su culpa, porque se estralimitó del uso para que se lo prestaron y lo mismo sucede si se lo dieron por un día y lo retuvo más tiempo en su poder. Si usando el pañolón durante el plazo porque se prestó y para el objeto que se dió, se mancha, se rompe, se pierda o lo roban de nada es responsable la que lo recibió y la dueña no puede hacer reclamación alguna.

CAPITULO XXI

Del simple préstamo. Con este título clasifica el Código civil los préstamos de las cosas que se consumen con el uso y que en derecho se determinan con la palabra fungible. El dinero, los cereales, los vinos, todo aquello que con el uso desaparece, es objeto de este contrato que consiste en recibir determinada cantidad de una especie y devolver otro tanto de la misma calidad. Puede como el comodato realizarse este contrato sin mediar interés, y ser como aquel completamente gratuito; la diferencia esencial y que constituye su carácter propio, es que es el comodato la propiedad la conserva el dueño y el que recibe el objeto prestado solo adquiere el uso, y en el simple préstamo la propiedad la adquiere el deudor, no teniendo el acreedor derecho alguno sobre lo que entrega, y si solo el de reclamar en el plazo que se fija, otra cantidad equivalente a la que prestó de la misma especie y calidad. Para que este contrato devengue interés es preciso que especialmente así se consigne, de no hacerlo se entenderá siempre que es gratuito. Puede ocurrir que se devuelva la misma especie que se recibe. Las mismas monedas, el mismo vino, ya por no haber hecho uso de él o por la coincidencia, que aunque rarísima puede ocurrir, de que con motivo de diferentes transacciones vuelvan a poder del deudor los mismos billetes ó monedas recibidas y devolver al acreedor exactamente lo mismo que entregó, resultando así un comodato, aunque no ha existido realmente, porque durante el plazo el deudor ha sido dueño de lo prestado y en el comodato solo tenía el uso y en ningún caso la propiedad. Si el préstamo no es inar, sino metal no amonedado a tra cosa fungible, el deudor está obligado a devolver una cantidad igual a la recibida, sea cualquiera su valor. Por ejemplo, recibió seis fanegas de trigo que valían treinta duros y al llegar el plazo cumple con devolver seis fanegas de igual clase de trigo, aunque solo valgan diez duros. Pero si el préstamo es en dinero y no se pactó determinada especie de moneda se devolverá, no la cantidad, sino una suma igual en valor a la recibida. El nuevo Código civil, al señalar cómo debe hacerse el pago de las deudas de dinero, ofrece ocasión para que en algunos casos se promueva un pleito, con motivo de lo que el mismo precepta. Dice el artículo 1470: «El pago de las deudas de dinero deberá hacerse en la especie pactada, y no siendo posible entregar la especie, en la moneda de plata ó oro que tenga curso legal en España.»